

RIO GALLEGOS, 22 de Agosto de 2017

VISTO:

El Expediente N° 73.105/17 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita la autorización para la realización del Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Presentación Obra de Teatro: Romeo y Julieta, una obra en construcción", bajo la dirección de la Lic. Gabriela LUQUE, a llevarse a cabo en la ciudad de Río Gallegos, el día 17 de Agosto de 2017, con una duración de DOS (2) horas reloj;

QUE este espectáculo es realizado por el grupo teatral "Puro Grupo" de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo la dirección de Pablo DI FELICE Licenciado en Dirección Escénica en el Instituto Universitario de Arte, Argentina;

QUE el Proyecto de narras, es presentado en el marco del Programa "Promoción Artístico Cultural" de la U.N.P.A.-U.A.R.G. y surge de las acciones conjuntas iniciadas hace varios años con la Escuela de Teatro Itinerante de Santa Cruz (ETISAC), entidad que viene desarrollando la promoción teatral en la provincia de Santa Cruz desde hace dos décadas, con el apoyo del Instituto Nacional del Teatro (INT);

QUE el Proyecto está destinado a los asistentes al encuentro de hermenéutica, alumnos, docentes y no docentes de la U.N.P.A.-U.A.R.G., alumnos de IPES, ISES y colegios secundarios;

QUE los objetivos son: propiciar que los estudiantes, docentes y personal de administración y apoyo de la U.N.P.A.-U.A.R.G. tengan acceso a un espectáculo teatral, y afianzar el trabajo en red con distintos gestores culturales e institucionales de la región y del país;

QUE se trata de una actividad gratuita para los participantes;

QUE a fs. 7 se cuenta con el aval de la Dirección del Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación;

QUE de fs. 11 a 13 consta Formulario de Evaluación de Proyectos Especiales de Desarrollo de Actividades de Extensión y Vinculación, conforme lo establecido por la Ordenanza N° 175-CS-UNPA, resultando una evaluación positiva por parte de la Secretaría de Extensión;

QUE obra Despacho N° 167/17 de la Comisión Extensión, Biblioteca y Reglamento mediante el cual hace suyo el Proyecto de Acuerdo elaborado por la Secretaría de Extensión de la U.A.R.G. (fs. 14 y 15);

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE el presente trámite se encuadra en el Acuerdo N° 401/15 y en la Ordenanza N° 175-CS-UNPA;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS  
A C U E R D O:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la realización del Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Presentación Obra de Teatro: Romeo y Julieta, una obra en construcción", bajo la dirección de la Lic. Gabriela LUQUE (DNI N° 14.533.510), a llevarse a cabo en la ciudad de Río Gallegos, el día 17 de Agosto de 2017, con

///



A C U E R D O

N°

370/17

// 2.-

una duración de DOS (2) horas reloj.-

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Presentación Obra de Teatro: Romeo y Julieta, una obra en construcción", es presentado en el marco del Programa "Promoción Artístico Cultural" de la U.N.P.A.-U.A.R.G.-

ARTICULO 3º.- ESTABLECER que el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Presentación Obra de Teatro: Romeo y Julieta, una obra en construcción", se organiza en conjunto con la Escuela de Teatro Itinerante de Santa Cruz (ETISAC).-

ARTICULO 4º.- ESTABLECER que se trata de una actividad gratuita para los participantes.-

ARTICULO 5º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Extensión, Dirección de Departamento de Ciencias Sociales, Secretaría de Extensión para realizar el cierre de la actividad, dese a conocer, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Tec. Amelia Rodríguez  
Directora de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo  
Decano  
UNPA-UARG